

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34564 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., por el que se hacen públicos los Estudios Económicos de los Cánones de Regulación y Tarifas de Utilización del Agua correspondientes al año 2026, para los usuarios de obras hidráulicas en el ámbito de la cuenca Miño-Sil.*

Por Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil de fecha 18 de septiembre de 2025 se han aprobado con carácter provisional la liquidación establecida en los correspondientes estudios económicos de los cánones de regulación y las tarifas de utilización del agua, correspondientes al ejercicio 2026 para los usuarios de obras hidráulicas en el ámbito de la cuenca Miño-Sil.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos en los artículos 302.3 y 309.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril y modificado por los artículos 1.186 y 1.187 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se someten a información pública por un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que procedan, los Estudios estarán disponibles para su consulta en la web de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A.:

<https://www.chminosil.es/es/chms/informacion-de-interes/informacion-publica/estudios-economicos-canones-de-regulacion-y-tarifas-utilizacion-agua>

Ourense, 23 de septiembre de 2025.- Director Técnico, Manuel Ignacio Rodríguez Acebes.

ID: A250043625-1